

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Crónica social

timo del portugués

Estos días nos han referido un suceso que no queremos dejar de comentar.

Una provincia andaluza. Los obreros presentan unas bases para la cosecha, imposible de conceder, dadas las ganancias que la producción agrícola tiene en estos tiempos.

Queremos veinte pesetas diarias por nuestro trabajo—dijeron. El dueño, después de hacer sus cálculos contestó:

—Pierdo demasiado. Prefiero recibir la cosecha, y ustedes se encargarán de segarla. Perdiéndolo todo, salgo más ganancioso que aceptando lo que me proponen, por que acepto, la pérdida sería mucho mayor.

Para ustedes, pues, la cosecha. Los obreros no se decidieron por ir a por la cosecha, que comprendieron que si iban a por ella, se perderían. Era preferible cobrar menos en cualquier otra parte, que cobrando, antes de aceptar la cosecha para ellos.

Pero la cesión ya estaba hecha. Los obreros la aceptaron. Y la aceptaron, dando vueltas a su cerebro, decidieron una cosa. Avisar a unos señores portugueses, que cobraron anteriormente siete pesetas diarias, y así resultó lo excelente. Claro, que el resultado, lo que hicieron fue un timo del portugués, que deslucido, si se entera, no hubiera merecido su esfuerzo hasta encontrar otros obreros que le hicieran trabajo por menor cantidad que a ellos le ofrecían.

Este hecho trae a nuestra pluma el hecho que comentar. Demuestra palpablemente, el exceso que muchas organizaciones emplean en bases de trabajo, con el fin de que no puedan ser aceptadas. Hay que mejorar los sueldos, es cierto, pero en aquellos sitios donde la industria o producción, dé margen para ello. Además, unos sueldos tan altos como los que se piden en España existen en todas las provincias, trae consigo un desequilibrio de tal naturaleza, que no puede venir con ello otra cosa que el timo.

Ahora se habla mucho del problema de la tierra. Hay quien pide a la tierra, y si es verdad que la sociedad de corazón se le debe dar, pero para que la trabaje. No para hacerla de los segadores, que al momento exigente en los sueldos y retribuciones de la cosecha para que se coman de su trabajo, deciden llamar a los segadores portugueses que cobran barato que ellos, quedándose a trabajar con cierto margen de ganancia.

La tierra para trabajarla, no para darla después a otros más pobres que a la que trabajan. Si así fuera el problema a los segadores portugueses se daría a otros pobres parias esclavas, creando una nueva clase de intermediarios, que no harían otra cosa que encañerarlo todo. Para el propietario explotador basta con uno. Mantener esta raza, nos parece verdaderamente inadmisibles y revolucionario.

Contra esto, todos, absolutamente los españoles.

El que quiera trabajar que trabaje. El que no tenga tierra para labrar que la pida, pero si se la dan, sea para que la trabaje, no para dársela a otro o para venderla. Parece, que mucho de esto hay en el ánimo de gentes dispuestas a trabajar sin trabajar, aunque ahora piden que pidan trabajo para vivir.

Muchos holgazanes de nacimientos que gustan de la revuelta para vivir lo que se presente. Muy alertos estos, que la República se ha dado entre otras cosas para acabar con los vagos y los maleantes que deben convivir con la gente que trabaja, que en un régimen democrático, deben ser todos los ciudadanos de cada una de sus esferas.

Mucha vista y que el timo del portugués no se repita en otros extremos de la vida social, donde ahora parecen surgir los timadores como las hormigas al olor del dinero.

Isidoro C. Lopetegui

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de El Carpio, el alcalde de Pedro Abad con una comisión, los alcaldes de Adamuz y Posadas, don Angel Méndez, don Francisco Gavilán, doña Nieves Delgado, una comisión de La Victoria y el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Castro del Río.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Ha terminado la huelga del hambre

El gobernador señor Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas que los presos por orden gubernativa, habían dado por terminada la huelga del hambre, que declararon hace unos días, para obligar a que se les pusiera en libertad.

Huelga resuelta

Agregó el gobernador que ayer los obreros toneleros retiraron el oficio de huelga que tenían presentado en el Gobierno civil, por haber quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto.

Los delegados gubernativos

También dijo el señor Valera Valverde que ayer salieron para sus respectivos distritos los delegados gubernativos don Feliciano Delgado, don Antonio Hidalgo, don Francisco Vallejo, don José Salinas y don Rafael Mir de las Heras, este último nombrado para el distrito judicial de Priego.

Un impertinente

Uno de los presos por orden gubernativa puestos en libertad se presentó ayer en el Gobierno civil con la pretensión de visitar al gobernador.

Como el sujeto referido se hallaba embriagado fue nuevamente detenido y pasó a dormir a los calabozos del cuartelillo de Seguridad.

TRIBUNALES

Resolución de un recurso

El Tribunal correspondiente ha resuelto el recurso interpuesto por don Pedro Trevilla García, en el sentido de que proceda devolverle el importe de una multa de mil pesetas que le fue impuesta por la Junta provincial de Abastos en Septiembre de 1928.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por Luis Belmar Campos contra acuerdo del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba fecha 17 de Mayo último por el que resolvió fallar definitivamente las cuentas municipales correspondientes a los años 1911 a 1922-23, inclusive, declarando al recurrente responsable de la cantidad de 177'91 pesetas, por lo que respecta al año 1914, y que se publique dicho acuerdo en el Boletín Oficial de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

NUEVO CATALUÑA

de

ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Pensión céntrica y confortante

Precio módicos

Diputación provincial

Visitas

En su despacho oficial recibió ayer las visitas siguientes el presidente de la Diputación Provincial don José Guerra Lozano:

Don Gabriel Córdoba; don Rafael Acosta; don José Velaz Raya; don Luis Serrano; doña María Alaba López; don Enrique García; don Laureano González; doña Fernanda Rodríguez; don Francisco Torreras; don Rafael Blanco; una comisión de obreros ebanistas; doña Carmen Chamorro; don Enrique Mengibar; doña Encarnación Cuñado; don Francisco Alcaide; don Rafael Carreras; el alcalde de Castro del Río, y doña Valentina Bravo.

La recaudación

Ingresos del día 25 de Agosto: La Compañía Mengemor, importe de su cuota relativa al año 1930 del arbitrio impuesto sobre la energía eléctrica, producida por los aprovechamientos hidro-eléctricos, 7.280.

El Depositario provincial, reintegro de varios libramientos, 1.151.

Total pesetas, 8.431'00.

"CORDOBA, CARCEL DE AMOR"

En nuestra ciudad, según la frase feliz de uno de sus más distinguidos literatos, hace medio siglo se podían segar los poetas lo mismo que las rosas.

Hoy el Parnaso cordobés no cuenta, como en época ya lejana con una legión de hombres que se consagran al cultivo de la gaya ciencia, dignos continuadores de las glorias de Góngora y el Duque de Rivas, pero aún tiene algunos muy notables y entre ellos descuella, por su extraordinario relieve, Francisco Arévalo.

Trátase de un ser excepcional; nació para ser solo poeta y cumple su misión de un modo admirable. Aunque las exigencias de la vida le obliguen a ganar el sustento por medios prosaicos, cuando termina sus tareas agobiantes en el bufete de una oficina o de la redacción de un periódico, se desliga por completo de la realidad misera, vuela su espíritu a las regiones del ideal, surgen en su cerebro concepciones elevadas, se inundan su corazón de los delicados efluvios del más puro sentimentalismo, se siente, en fin, poeta-excelso y canta como el ruiseñor entre el bosque, libre de toda clase de prisiones y ligas, disfrutando los gozos insuperables de la omnimoda libertad.

En esos momentos de dichas inefables, Francisco Arévalo recorre la ciudad de sus amores, se extasia en el encanto misterioso de sus revueltas calles, de sus floridos huertos, de su ambiente impregnado de perfumes y de tristeza, de sus monumentos evocadores de glorias pasadas; siente la inexplicable sugestión que producen los ojos de sus mujeres, atrayentes como abismos, recuerda a sus grandes hijos que pasaron a la inmortalidad y entonces su Musa le inspira concepciones verdaderamente geniales, bellísimas, delicadas, plélicas de cordobésimo.

Gran número de estas poesías, de forma correctísima, impecable, vibrantes, sonoras, fáciles que parecen traer a nuestros oídos los blandos susurros de las ondas del Guadalquivir, el suave rumor de la brisa al acariciar los verdes naranjales de nuestras huertas, los arpejos de las aves pobladoras de los bosques, las notas sentidas de una guitarra pulsada al pie de una reja o de una copa que lanza el campesino mientras se dedica a su trabajo rudo, forman el libro "Córdoba, cárcel de amor" cuya publicación constituye una efeméride inolvidable en el mundo de las Letras.

Recibamos llenos de júbilo la aparición de la nueva obra; rindámosle el tributo de nuestra admiración y nuestro entusiasmo a su autor y congratulémonos de que en estos tiempos de grosero materialismo aún haya quien viva en el mundo del ideal, quien rinda culto a la poesía y quien nos deleite con el rico tesoro de su inspiración soberana y con la divina música de sus versos.

Ricardo de Montis

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer en su despacho oficial las visitas siguientes:

Don Pedro Rodríguez, don Benito Sánchez, don Enrique Castro, don Gregorio Aceitero, una comisión de maestros nacionales, don Víctor Mendieta, don Francisco Gama, don Miguel López Mora y don Rafael Conde Jiménez.

La recaudación

El día 25 del actual se recaudó las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 241'65.

Por los derechos de los servicios del Maladero, 1.131'88.

Por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 135.

Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 3.085'81.

Por el de bebidas y alcoholes, pesetas 824'80.

Por el de inquilinato, 598'50.

Por el de servicio de alcantarillado, 1.861'14.

Por el de licencias para construcciones, 221'85.

Por el de rodaje de carros, 750.

Por el de industrias callejeras ambulantes, 150.

Por el de entrada de carruajes en edificios particulares, 110.

Por varios arbitrios municipales, 267'35.

Recaudado en la Agencia Ejecutiva por distintos arbitrios, 148'54.

Por contribuciones especiales del Presupuesto ordinario, 211'48.

Total, 9.738'00 pesetas.

Nuestros reportajes

Alberca Montoya, de la Acción republicana, nos habla de las responsabilidades

Con el Código o con leyes especiales. El Parlamento debe ser el que juzgue. Falta salud y sobre hambre.

Las responsabilidades es el tema más apasionado de estos días en la Cámara popular. Han hablado ya por boca de varios diputados todas las minorías parlamentarias. Pero la cosa, está cada vez más "liada". Nadie sabe en qué van a consistir ni como van a terminar.

Uno de los diputados que habló, es el de la Acción Republicana, don Gumersindo Alberca Montoya. Este diputado pertenece al grupo de doctores elegidos padres de la patria.

Al cruzar los pasillos del Congreso le hemos abordado unos minutos. Y con gran entereza nos dice:

—Ya lo he dicho en el salón de sesiones. Las responsabilidades son un problema de vida para España. Fueron causa de muerte de la Monarquía, y si prevaleciera como entonces, el pueblo se mostraría descontento y el malestar aumentaría, en grado superlativo.

Lo esencial en la política es la honradez, la moralidad, llevado a términos de una sutileza exquisita.

—Pero usted no cree que los Tribunales de justicia podrían juzgar?

Han sido recusados ya por casi todos los políticos de más renombre, incluso por el propio presidente del Consejo. Han salido tan mal parados, que no representan confianza.

—Entonces, con que leyes se castigaría?

—Con el Código, cuando los delitos estén dentro de él, y con leyes especiales hechas por el Parlamento, cuando el Código no señale esos delitos.

—Y el Parlamento juzgaría?

—Una comisión de diputados que fiscalice. Otra que actúe de defensa y otra que señale el castigo o juzgue, con lo que el Parlamento decida.

—¿Cómo vé usted el Parlamento actual?

—Con demasiada disciplina, si se tiene en cuenta que son unas Cortes Constituyentes, en que no debe haber intereses de partido, sino interés único de defender la República.

—¿Deberán tratar estas Cortes otros temas?

—Sí; deben hacerlo. Uno de ellos muy urgente, el de la salud. Ahora hay hambre y no hay salud. Y tiene que ser lo contrario. Tiene que haber mucha salud y nada de hambre.

El hambre y la falta de salud se traduce en hechos y enfermedades de carácter crónico que aniquilan a España. Hay que gobernar de prisa y procurar satisfacer el afán de las clases humildes. El hecho de ser estas Cortes Constituyentes, no impide que se traten y resuelvan problemas de gran trascendencia social que no admiten espera, para Cortes ordinarias.

Los médicos en el Parlamento, no solo nos ocuparemos de los intereses de clase, que es justo, sino por encima de todo, para dar una orientación de higiene rural que facilite medidas que eviten contaminación de aguas, alimentos insalubres, condiciones de vida en los humildes, y cuanto tienda a presentar en un pronto porvenir, una España vigorosa y fuerte. España tiene que transformarse, no solo en su aspecto material, sino sus hombres y hasta el concepto de las cosas. Todo nuevo, como país que nace a una nueva vida donde debe haber una justicia social más humana, y mejor repartida.

De otras muchas cosas nos habla el diputado de la Acción Republicana, que guardamos con discreción periodística, por que si nuestra misión es ser muchas veces indiscretos sabemos cuando tenemos o debemos callar. Hay cosas que se dicen al amigo y hay que saberlas contener, mucho más estando sobre la superficie de la incógnita de lo que ha de suceder, después del discurso del presidente y de la decisión, al parecer de la Cámara bastante disconforme, de cuya actitud pudiera desaparecer esa disciplina de que Alberca Montoya habla, aunque reconoce que ese gesto, ha sido el único que han dado los parlamentarios. Un gesto que puso al Gobierno en actitud delicada, sin que el afianzamiento se haya vuelto a vislumbrar...

Valentín F. Cuevas

PULMON Y CORAZON RAYOS X Clínica R. Castellano PLAZA DEL AÑORL, 518 NÚM. (SAN HIPÓLITO) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

EL NUNCIO HA CELEBRADO UNA DETENIDA CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO. EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE MUESTRA MUY SATISFECHO DE LA ENTREVISTA CON EL NUNCIO. INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LA ENSEÑANZA EN MARRUECOS. EL GENERAL GIL YUSTE HA SIDO NOMBRADO INSPECTOR DEL EJECITO EN LA ZONA NORTE. SE VA A CREAR EL ESCUADRON DE ESCOLTA DEL PRESIDENTE. DE LA REPUBLICA

Madrid

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que había recibido la visita del alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer con el que celebró una extensa conferencia sobre la enseñanza en nuestra zona del protectorado.

El ministro dedicó un cálido elogio a la enseñanza española en la zona, que en muchos aspectos era superior a la de la Península. En cambio en las escuelas indígenas existen muchas deficiencias que es preciso corregir rápidamente.

Las deficiencias se corregirán seguramente creando Escuelas Normales para la preparación de los que quieran ejercer en la península y a la vez para preparar a los indígenas en los usos y costumbres de Marruecos.

También he pensado en la creación y funcionamiento de Institutos de Segunda Enseñanza en Ceuta y Melilla y un Centro de estudios históricos que muy bien pudiera instalarse en Granada que entre otras cosas tendría el cuidado de preparar convenientemente a aquellos funcionarios que hubieran de ejercer en Africa.

El ministro añadió que le había visitado el ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán para darle las gracias por su nombramiento para conservador del Patrimonio Artístico Nacional.

Dijo el señor Domingo que el cargo creado era un deber de la República y la personalidad del señor Valle Inclán un honor para el Gobierno.

Dijo el señor Domingo que esperaba del señor Valle Inclán una gran labor en pro del tesoro artístico de España, abandonado o perdido en muchos sitios.

Efectuado su balance anual, los ALMACENES SANCHEZ saldarán, durante todo el mes de Agosto gran cantidad de artículos a precios baratísimos. Se convencerá visitando su sección especial de liquidación.

EL NUNCIO CELEBRA UNA CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las dos de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el Nuncio de S. S. el cual estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno hasta las tres.

Al salir monseñor Tedeschini manifestó a los periodistas que había tratado con el Gobierno de los asuntos ya conocidos de todos.

La conferencia se ha desarrollado dentro de la mayor amistad, cordialidad y lealtad.

—¿Ha traído ya la contestación del Vaticano a la nota del Gobierno de la República?

—Aún no.

—¿Qué impresiones tiene del Vaticano?

—Nada, señores, no puedo decir nada todavía. Más adelante lo sabrán ustedes todo.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE MUESTRA SATISFECHO DE SU ENTREVISTA CON EL NUNCIO. EL ASUNTO DE LAS RESPONSABILIDADES

A las tres y diez el jefe del Gobierno salió de su despacho.

Al llegar al grupo de los periodistas les dijo:

—Señores, dos cosas breves. Una la visita del Nuncio. Hemos tenido una conversación grata y cordial y estoy muy satisfecho de la visita. Sobre todo, ni les puedo decir más ni deben preguntarme nada.

La otra cosa es que en el dictamen de la comisión sobre el asunto de las

responsabilidades se han recogido muchas de las orientaciones que marqué en mi discurso pero se había olvidado una.

He hablado con el presidente de la Comisión y con varios diputados que a ella pertenecen y los he visto dispuestos a recoger mi propuesta, aunque como el asunto no es urgente lo harán cuando llegue el momento oportuno.

Se trata de la modificación de la ley de enjuiciamiento criminal para poder juzgar a los reos en rebeldía y a los emigrados, pues de lo contrario solo podríamos proceder contra tres o cuatro que no son precisamente de los más destacados culpables.

Con esto creo que cumplo con mi deber y aseguro que no quedará sin castigo ninguno de los culpables.

Me ha visitado el diputado francés Paul Bassin.

Terminó diciendo el presidente que estaba invitado a almorzar con el ministro de la Guerra y el alto comisario de España en Marruecos.

HOTEL BARCELONA

De la viuda de

JOSE GALAN DIAZ

Director: J. GALAN (hijo)

Gran confort — Precios módicos

Mariana Pineda, 7

Teléfono, 11.661. Madrid

Se va a crear el escuadrón de escolta presidencial. Las maniobras en el Norte

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que había terminado un proyecto de decreto que someterá a las Cortes creando el escuadrón de escolta presidencial que en la parte económica dependerá de la Escuela de Equitación y en la parte técnica del cuarto militar del jefe del Estado.

El escuadrón estará mandado por un general de división.

El proyecto lo entregará el señor Azaña mañana a las Cortes.

El ministro negó nuevamente que existiera contrabando de armas en Marruecos.

Respecto a la repatriación de tropas de Marruecos dijo el señor Azaña que se llevaría a cabo pero paulatinamente para no causar trastornos.

Si existiesen mayores medios de comunicaciones se podrían repatriar muchas más fuerzas por que sería más fácil el traslado de un lugar a otro.

Dijo el ministro que había invitado a almorzar al jefe del Gobierno y al alto comisario de España en Marruecos.

Contestando a preguntas de los periodistas les manifestó que no podía anticipar nada sobre los efectivos y cuadros del Ejército.

Añadió que la educación premilitar era un asunto muy complejo pero que lo estudiaría bien y lo resolvería oportunamente.

Anunció el señor Azaña que había sido nombrado inspector de la zona Norte el general Gil Yuste, que inmediatamente saldrá para revisar todos los servicios al objeto de encontrarse el día primero en Pamplona donde se efectuará la conjunción de todas las fuerzas del Norte.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	4400
Libras, máximo	54'55
Dollars, máximo	11'22
Interior 4 por 100	61'25
Exterior 4 por 100	70'65
Amortizable 5 por 100 1920	80'00
Idem idem 1917	73'75
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	81'00
Idem idem idem 5 por 100	89'50
Acciones del Banco de España	517'00
Idem de Tabacos	175'0
Idem del Río de la Plata	135'00
Idem ordinarias	54'00
Idem de M. Z. y A.	205'00

SILUETAS FEMENINAS

LA CONDESA DE ESPOZ Y MINA

Con el nombre de "El Motin de las Damas" se conoce en la historia española el hecho que dió origen a que la marquesa de Santa Cruz, aya y camarera de la reina...

Cuadra y a otros ilustres personajes que comian el pan de la desventura. La escasez y el dolor quebraron las fuerzas materiales de Mina...

No humilló esta actitud de las aristocráticas señoras a la condesa de Espoz y Mina, mujer de esclarecido ingenio y altas virtudes cívicas...

Hostil fue para la viuda de Espoz y Mina el acogimiento de todos los personajes palatinos, mas ella no se perturbó por los ataques...

La hija de don Juan Antonio de la Vega el antiguo combatiente de los ejércitos contra Napoleón ocupaba el cargo de Regidor Sindico de la municipalidad de La Coruña...

El eco de esta gloria conquistada entre tanto infortunio llegó hasta la Corte y el general Espartero la propuso hacerla duquesa, dignidad que no aceptó...

En 1820 el héroe de la guerra de la Independencia don Francisco Espoz y Mina llegó trasladado desde Navarra a la Coruña...

En 1871 fue condecorada con la cruz de Beneficencia, su último galardón. Al morir doña Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina...

Concha Peña. Abogada. Madrid.

CERRADO

Durante los días 27, 28 y 29, permanecerán cerrados EL METRO y sus tres Sucursales por estar de balance.

Se abrirá para seguir las operaciones de venta, el lunes día 31 del actual Agosto, con estruendosa rebaja de precios.

Le conviene esperar al lunes por que después del balance se liquidarán infinidad de artículos y retales a precios de ganga.

No lo olvide, el lunes 31, y durante todo el mes de Septiembre, grandes rebajas de precios verdad, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Precios fijos y afinados.

Colegio Pericial Mercantil

Telegrama dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción Pública.

"Colegio Pericial Mercantil, protesta respetuosamente creación Facultades Economía, existiendo Escuelas altos estudios Mercantiles y Profesionales Comercio, creyendo de be acoplarse a estas ampliando en medida conveniente asignaturas que ya existen en diversos grados plan actual carrera Comercio entendiendo que dicha ampliación implica vejamen referidos centros y titulares mercantiles. Francisco Garcia Domech, presidente".

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Cortes

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO. FUNCION PARA HOY JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1931. CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—Tercera y cuarta partes de la sexta jornada de VEINTE AÑOS DESPUES.—Acontecimiento! Grandioso reestreno de la magnífica película española, LA REINA MORA, adaptación de la famosísima zarzuela del mismo título, original de los Hermanos Quintanilla.—Interpretada por CONSUELO REYES, JOSE MONTENEGRO (el CHUPITO), MARIA COMENDADOR y el graciosísimo ANTONIO VALERA (VARILLAS), en el papel de DON NÚÑEZ.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana viernes: LA NOVELA DE UN MOUJIK, por LON CHANEY.—El domingo, ESTRENO de EL BATELERO DEL WOLGA la mejor película del año.

PARQUE RECREATIVO - Empresa A. Cabrera

LÓCAL PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO.—TELEFONO 1-7-5-0. TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy jueves 27 de Agosto, a las diez y tres cuartos de la noche.—Primer: PERIQUITO EN AFRICA (cómica sonora).—Segundo: A petición del público, última proyección de la colosal película SONORA, en teneorico titulada PARIS SE DIVIERTE.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—El viernes, estreno sonoro SELECCION GAUMONT DIAMANTE AZUL, PRISIONEROS DE LA MONTANA.—Pronto: EL REY DE PARIS Y ORIENTE Y OCCIDENTE.

SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—COMPANIA DE ZARZUELAS Y REVISTAS DE BEATRIZ CERRILLO.—Hoy jueves 27 de Agosto, a las diez de la noche.—Sección Familiar DOBLE.—Primer: AGUA, AZUCARILLO Y AGUARDIENTE.—Segundo: LA ENSEÑANZA LIBRE.—A las doce y cuarto.—FUNCION ESPECIAL.—Precios: Doble, Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las doce y cuarto: Sillas, 0'80 pesetas.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINEAS.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS) (LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN) Hoy jueves 27 de Agosto de 1931.—A las ocho.—Popular.—TIEMPO DE NIEVE, sonora en dibujos y única proyección sonora de EL AMOR Y EL DIABLO.—Sillas, 0'75 pesetas.—Niños, 0'30.—Noche, a las diez y media.—ALREDEDOR DE LA HOGUERA (sonora) y reestreno de LA CANCIÓN DEL OESTE, sonora en colores naturales.—Sillas, 1'25 pesetas.—Niños 0'50.

El Patronato Local de Formación Profesional

Ha celebrado sesión, en la Escuela del Trabajo, el Patronato Local de Formación Profesional.

Asistieron don Francisco de la Cruz Ceballos y don José Guerra Lozano, que ostentaban, respectivamente, las representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación; don Emilio Iznardi, inspector provincial del Trabajo; don Siro Arenas Rioja, director accidental del Centro de Formación profesional; don Urbano Domínguez, secretario del indicado organismo; los vocales obreros señores Navarro y Agudo por los Comités paritarios locales; don Salvador Rodríguez, en representación de la Asociación de peritos industriales, y don Joaquín Jiménez Bellón como tesoroero y secretario accidental del Patronato.

Abrió la sesión el vicepresidente del Patronato y presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano. Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

También se procedió a leer las comunicaciones oficiales, entre las que figuraba una aceptando la dimisión del anterior presidente don Emilio Iznardi y otra nombrando para dicho cargo a don Francisco de la Cruz Ceballos.

El señor Guerra Lozano elogió las dotes personales que adornan al nuevo presidente.

Acto seguido don Francisco de la Cruz Ceballos tomó posesión de su cargo para el que fue designado por orden del ministerio del Trabajo y Previsión de fecha 14 del actual a propuesta del pleno del Patronato local de formación profesional. Se ofreció en el cargo para todo cuanto redunde en beneficio de la enseñanza obrera y del progreso de la Escuela Elemental de Trabajo, cuyos destinos rige este Patronato.

A continuación el señor Cruz Ceballos dió cuenta al Patronato de la cesión al ministerio del Trabajo de un solar de 3.700 metros cuadrados en el sitio conocido con el nombre de Huerta del Rey, hecha por el Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 24 del actual para la construcción de un edificio con destino a la Escuela.

Asimismo manifestó que había puesto al cobro un libramiento de 4.000 pesetas para atender al sostenimiento de la referida Escuela, pues desde primero de Enero último no había sido abonada cantidad alguna con cargo a la consignación de 27.500 pesetas, destinadas al sostenimiento de las enseñanzas profesionales con sujeción al vigente Estatuto de formación profesional.

El señor Guerra Lozano dió cuenta de haber librado también 8.000 pesetas para igual fin de las 25.000 consignadas en el presupuesto de la Diputación provincial y prometió abonar en su totalidad dicha consignación tan pronto como lo permitan las posibilidades económicas de la citada Corporación.

Los concurrentes se congratularon de las manifestaciones hechas por los señores de la Cruz Ceballos y Guerra Lozano, quienes desmientran el gran interés que les inspira la Escuela Elemental de Trabajo.

Se acordó abonar el importe de un trimestre de becas a los 17 alumnos que las disfrutan, el primero de Septiembre próximo.

Finalmente comunicó que el arquitecto municipal se encargaba de la confección del anteproyecto del edificio para la Escuela con objeto de que rápidamente se entregue en el ministerio del Trabajo a fin de que a la vista del mismo, en unión del acta en que constan los acuerdos tomados de la cesión del terreno, libre los créditos necesarios la junta de obras culturales para el comienzo de los trabajos de construcción del edificio, como ha hecho recientemente en casos análogos en Jaén, Salamanca y otras poblaciones.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

Estampas parisinas La colonización francesa

No conocían bien a Francia los que sostenían que no hacía obra colonizadora. Se le atribuían intenciones egoístas, o sea, todo lo contrario a lo que debe ser una nación que en el mundo realiza el bien entre sus semejantes y saca de la barbarie a los pueblos que ella domina por la fuerza de las armas. Lo mejor que a Francia se le llamaba era imperialista.

Llegó la ocasión de desmentir a los que injuriaban a esta nación, que si ha sido a veces directora de la política de los pueblos cultos, no lo ha sido menos en competir con otras potencias en la obra de redención de los habitantes de los países subyugados.

La Exposición Colonial de París es la manifestación más poderosa de cuanto decimos. En ella se puede apreciar la importancia del mundo colonial francés, que hoy cuenta con cerca de sesenta millones de habitantes en unas extensísimas comarcas, en las que con el tiempo han de realizarse obras de provecho y de intensa cultura material y moral. Últimamente se han destacado hombres como Galieni, Liantey, Maugin y Steeg que han organizado Madagascar, Argelia, Marruecos y el Senegal, de un modo, que hoy se consideran ya como países sacados de la barbarie por obra y gracia del esfuerzo francés.

Liantey, cuando la apertura oficial de la Exposición dió a conocer a todos, cual era el concepto moderno que él tenía de la colonización. El glorioso mariscal afirmó que no debe ser de ningún modo, la destrucción de las razas indígenas, sino su atracción. Poco más o menos el mismo concepto que San Isidoro tenía de las relaciones de los cristianos con los judíos, contrario a las ideas dominantes de su tiempo. Decía que no estaba el problema en perseguirlos y expulsarlos, sino en llevar a sus ánimos la convicción.

Y en efecto, si Francia, en alguna ocasión empleó las armas para reducir a los rebeldes, les hizo comprender que de ellos dependía un mejor trato. Convencidos del bien que les reportaba, los indígenas de las colonias francesas han experimentado los bienes que les ha traído la obra civilizadora a Francia, y ésta, ha enviado médicos, agricultores, ingenieros, obreros de todas clases, un verdadero ejército de hombres que no llevaban más armas que su inteligencia y los útiles del trabajo, y han logrado mucho más que los ejércitos que allí fueron solamente para imponer el orden.

Francia como España, en los tiempos del apogeo de su imperio, considera que los indígenas deben ser iguales ante Dios y ante los hombres y partiendo de este principio redentor, realiza una obra de fraternidad universal, cosa que no hace la raza anglo-sajona, que se empeña en que los habitantes de sus colonias por ser raza inferior hay que tratarlos de modo muy distinto.

Jorge Deblanc

(Prohibida la reproducción)

CORDOBA RACING CLUB

AVISO

El domingo próximo, día 30 del corriente, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria en el Círculo Mercantil, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda, con el siguiente orden del día: Primero.—Pase a primera categoría. Segundo.—Jugadores adquiridos. Tercero.—Reforma del Reglamento.

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA) Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

DE LA PROVINCIA

Una agresión

El vecino de La Victoria, Diego Maestre García, dió cuenta a la Guardia civil de aquel puesto, de que en ocasión de hallarse paseando con su esposa Rafaela Jiménez Blas, fue agredida esta por Antonia Maestre Vigo, que le dió varios golpes en una mano.

Como el denunciante rompió la vara que esgrimía Antonia, acudió el marido de ésta Andrés Maestre Blé, y con una navaja intentó agredir a Diego Maestre.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Una riña

Comunican de Pedro Abad que en el sitio llamado Gato Palo, riñeron y se maltrataron los vendedores ambulantes Gonzalo Belmonte Aguilar y Manuel Martínez Herrero, resultando éste con heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor fue detenido.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa número 12 calle Duque de Hornachuelos, actual domicilio del Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja propia para establecimiento, oficina o cosa análoga. Para verla y tratar: Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

De Instrucción Pública

Títulos

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba se han recibido los títulos Universitarios (Sección de Ciencias) de doña Irene Rodríguez González, don Esteban Fernández Pedraza, don Miguel Moreno Escribano y don Manuel Rico Garzón y de la sección de Letras de don Enrique Cañas Velasco, don Mariano Fernández de Mesa y de León don Martín García León y don Felipe Lucena Rivas.

Instancia desestimada

La Dirección General de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia de la maestra de esta provincia doña Gregoria Caballero, para que se le reconozca el derecho a ejercer su cargo en propiedad en la escuela que tiene asignada.

Los maestros de esta provincia doña Rita Cruz, don José Leiva y don Rogelio Camacho han formulado reclamaciones contra los lugares que se les asigna en el escalafón del Magisterio.

Destino

Ha sido destinada a Jaén la inspectora de Primera Enseñanza doña María de la Trinidad Bruño, agregada a la provincia de Córdoba.

Inspector de Seguros

Importante Compañía de Seguros, todos ramos, desea persona seria y formal para Inspector productor en esta provincia. Solicitar únicamente por escrito indicando referencias y pretensiones a don Angel López Prats, Rey Heredia, 8. Inútil solicitar personalmente.

NOTAS DE SOCIEDAD

El fiscal de la Audiencia de Córdoba don León Muñoz Cobo y su distinguida esposa ha regresado de Cádiz.

—Procedente de Aguilar ha llegado a Córdoba don Rafael Aparicio de Arcos.

—Ha marchado a Belalcázar, donde pasará una temporada, la distinguida señora doña Rosario León, digna esposa del delegado gubernativo don Gabriel Delgado Benítez.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Chuletas de ternera a la finisiera.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González

Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Croquetas de jamón.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Chuletas de borrego con judías verdes.

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24

Viuda de Valentín García del Campo

GACETILLAS

Banda municipal

Obras que ejecutará la citada da hoy de diez y media a doce y día de la noche en el Paseo de Victoria:

—"La verbena del Cristo", pable, Aceña; "Lagarternas, danza checo; "Una noche en Toledo", ma musical, Gómez Camarero, presión de la noche, B. Junto convento. C. Amanecer; "Revección de marineros", Schun, "El tambor de Granaderos", ópera, Chapi; "Brisas de Málaga", quina.

El que rompe paga

Ayer denunció en la Comisaría Vigilancia Manuel de la Huertamez a José Mena Santoja, y Cayno Prado Moreno, por haber un cristal de una ventana, en la sa número 10 de la calle de Arta micilio del denunciante.

Lo de todos los días

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Juan Olla Olmo a un vecino Albino Lobos Cobos, por haber insultado y amenazado domicilio, calle del Pozanco, número 10.

Siguen los robos

En la Plaza Mayor el chófer vestre García Erqueta, se dedica descargar una camioneta y mi realizaba esta operación un amigo ajeno le sustrajo del vehículo americana que contenía en sus sillos una petaca y una cartera documentos.

El chófer denunció el hecho a Comisaría de Vigilancia, manifestando que ignoraba quien fuera el autor de la sustracción.

Una verbena

La Sociedad deportiva Córdoba F. C. celebrará una verbena el bado próximo, en su domicilio, lle Torre de San Hipólito, número 4 duplicado.

La fiesta empezará a las once de la noche.

Administración Principal de Córdoba

El número 193 del "Boletín cial" de esta provincia, fecha 1 actual, inserta el anuncio relativo concurso para dotar de local Estafeta de Correos de Pueblo vo del Terrible, donde podrá rarse quien lo desee de las del mismo.

Córdoba 26 de Agosto de 1931. El Admor. Pral., S. Vivas.

Las bravías

En la casa número 5 de la del Dormitorio sostuvieron ayer riña dos vecinas que además rigirse todas las palabras mal sonetes del diccionario callejero se vertieron de lo lindo.

Una de las contendientes llan Rafaela Cañero Blancas, de 22 resultó con una contusión leve cadera derecha.

Fue curada en la Casa Central Socorro.

Una caída

En la calle del Teniente de Arto, noz cayó ayer al suelo la niña cuatro años Purificación Castillo lleja, que resultó con una herida tusa leve en la región frontal, le que le curaron en la Clínica Central del Municipio.

Otra caída

El niño de siete años José Caba Miguel tuvo ayer la desgracia tropezar y caer en la calle de Al producido la fractura del pie y cubito izquierdos.

Le prestaron asistencia los cos de la Casa Central de Soc que calificaron dicha lesión de nóstico reservado.

Riña entre vecinas

En la casa número 10 de la del Pozanco riñeron ayer y se trataron dos vecinas, resultando llamada Dolores Olla Olmo, de años, con erosiones leves en la

En la Casa de Socorro de la de Góngora le "repararon los otos" que su adversaria le produ

Niña con quemaduras

La niña de ocho años Rosario mirón Ruiz tuvo ayer la desgracia en su domicilio, calle del Car González, número 64, de que vertiera encima un recipiente agua hirviendo, la cual le provocó quemaduras de primero y segundos, leves, en el pie derecho. Fue asistida en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Accidente desgraciado

Ayer, en la carretera del Brill el chófer Francisco Alvalá Brod 24 años, quiso descender de su móvil estando éste en marcha y al suelo.

A consecuencia del golpe se dujo erosiones leves en diversas tes del cuerpo, de las que fue curada en la Casa Central de Socorro.

Almacén de muebles de junco, mimbre y sillerías cur Alfombras, esteras y persianas cur tonio Candela Aznar, Málaga, mero 13. Teléfono, 1744.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CONGRESO

Se abre la sesión a las cinco y media.

El señor Sarriá dice que tiene noticias de que muchos sacerdotes hacen desde el púlpito campañas en contra de la República.

Le contesta el señor de los Rios, manifestando que si se comprueban las denuncias se impondrá a dichos sacerdotes la debida sanción.

El señor Egocheaga manifiesta que en la zona Sur del Atlántico se permite que trabajen en la faena de la pesca obreros extranjeros con perjuicio de los del país, puesto que cobran menos jornal.

Pide la revisión del Consorcio Almadraberero que se hizo en 1928 para beneficiar a determinada persona.

Aboga porque el expediente que se instruya con este motivo después de informado por la jurisdicción de Marina pase a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Marina le contesta negando que trabajen obreros extranjeros en las almadras.

Añade que ya ha examinado el expediente del Consorcio Almadraberero y que lo ha remitido a la Comisión asesora para que informe. Tan pronto como lo haga pasará el expediente a la Comisión de responsabilidades.

suspensión de los periódicos vascos.

Termina excitando al Gobierno para que conceda la mayor atención al problema religioso.

Se suspende el debate.

Las responsabilidades. La Comisión de reforma agraria

Se da lectura al nuevo dictamen de la Comisión de responsabilidades que queda aprobado.

Seguidamente se procede al nombramiento de la Comisión que ha de entender en el proyecto de reforma agraria.

Forman la Comisión 21 diputados.

El plan de obras públicas urgentes

Un secretario lee el dictamen de la Comisión de Fomento referente al plan de obras públicas urgentes.

El señor Alvarez Brandal hace uso de la palabra en nombre de la Comisión y dice que hay millares de obreros en paro forzoso a los cuales es necesario atender.

Propone que para pagar dichas obras se autorice la concesión de créditos extraordinarios.

El señor Guerra del Rio pide que los beneficios de esas obras públicas se extiendan también a Canarias, donde hay muchos pueblos que carecen de comunicaciones y otros que necesitan obras hidráulicas.

Le contesta otro diputado de la Comisión, que dice que ahora lo que se trata es de prestar auxilio a las provincias más afectadas por el paro forzoso.

Otros diputados piden también que se beneficien las provincias que representan.

El ministro de Fomento manifiesta que el Gobierno se ocupa de todas las provincias, pues a todas desea atender, pero de momento hay que prestar mayor atención a las que más necesidades tienen, que son las de Andalucía y Extremadura, donde la situación es bastante crítica.

Añade que esto no quiere decir que el Gobierno tenga preferencias por ninguna región.

Queda aprobado el plan.

Los sucesos de Sevilla

Continúa el debate referente a los sucesos desarrollados en Sevilla.

Don Emilio González manifiesta que la Comisión no ha podido poner en claro quién dió la orden para la conducción de los presos que perdieron la vida en el suceso del Parque.

Un cabo de la Benemérita dijo que la orden había sido dada por un paisano, pero que no podía precisar quién era.

Hace resaltar el hecho de que se siguiera con los detenidos un itinerario que nunca había sido utilizado para las conducciones.

También dice que en el lugar del suceso no se ha encontrado ningún impacto y que éstos son los únicos indicios de culpabilidad que ha encontrado la Comisión.

El señor Vargas afirma que en los sucesos de Sevilla intervinieron elementos monárquicos.

La guardia cívica que se formó estaba integrada por monárquicos y upetistas que llevaban armas y además un volante para que las autoridades les facilitasen todos los auxilios que necesitaran.

Dijo que un individuo apellidado Díaz Criado, a quien se considera como un ser anormal fue el que organizó la trágica expedición.

El señor Besteiro propone que se prorrogue la sesión con el fin de dejar terminado el debate, acordándose así.

Continúa su discurso el señor Vargas y dice que el sargento que iba de jefe de la expedición, después de ocurridos los sucesos, se presentó a sus superiores diciéndoles que no había novedad.

La Comisión ha podido observar que los declarantes se habían confabulado para producir confusiones e impidiendo así que se esclarecieran los hechos.

Cree que las responsabilidades por los sucesos debe exigir las al Comisionado.

Habla a continuación el señor Fernández Clérigo, quien propone que el dictamen de la Comisión pase al fiscal de la República para que lo estudie y proceda en consecuencia si encuentra figuras de delito.

Don Cayetano Redondo se extiende en consideraciones acerca del problema del campo andaluz y dice que se ha aprovechado todo lo que se ha podido para sabotear a la República.

Niega que los catalanes facilitaran dinero para que se realizara el movimiento revolucionario de Sevilla.

Se ocupa de la lucha política existente en dicha capital y dice que por encima de todo hay que atender al obrero.

Analiza lo ocurrido en el Parque de María Luisa y afirma que nadie vió a los pistoleros.

Se practicó el levantamiento de los cadáveres con la presencia únicamente del juez de guardia y a las ocho de la mañana habían desaparecido totalmente los rastros de sangre.

Interviene don Rodrigo Soriano, quien asegura que se aplicó a los detenidos la ley de fugas.

Cree que el fiscal de la República sabrá hacer justicia. Anuncia una interpelación sobre política social en Sevilla.

Don Antonio Jaén dice que la Comisión mantiene el dictamen.

El señor Baeza Medina pide que sean detenidos los individuos de la guardia cívica.

El señor Maura le contesta que no puede acceder a ello a menos que lo ordene así el fiscal de la República.

El comandante Franco habla para alusiones.

Califica de paparruchas las acusaciones que contra él se han dirigido por sus propagandas electorales.

Afirma también que en el Parque se aplicó la ley de fugas y que de este delito son responsables el gobernador civil y los señores de Sevilla y sabe Dios quién más. Los sindicalistas fueron muertos a boca-jarro.

El señor Castillejo pide a Franco que concrete lo de los señores, pues en Sevilla hay muchos señores que son personas decentes.

Continúa don Ramón Franco su discurso y niega que en sus propagandas electorales ofreciera el reparto de mujeres y de la tierra.

Dice que intervendrá en la interpelación que ha anunciado el señor Soriano.

Los diputados sevillanos también prometen intervenir.

El señor Guerra del Rio pide que sea destituido el señor Bastos.

El señor Maura le contesta que no puede ofrecer nada porque el asunto es de la competencia del presidente del Consejo de ministros, quien resolverá lo más acertado.

Se acuerda que pase el dictamen al fiscal de la República y se levanta la sesión a las once menos cuarto.

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo infimo, adquirir un tractor LANTZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALEON Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 24 de Agosto hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'20

Sin hueso, kilo, a 4'50

Ternera con hueso, kilo, a 3'80

Sin hueso, kilo, a 5'30

Macho, kilo, a 2'90

Precios al público de las carnes clasificadas

Pesetas

VACA

De primera, sin hueso, kilo ... 5'00

Idem segunda, sin hueso kilo, 4'50

Idem tercera con hueso, kilo, 3'00

Idem cuarta, con hueso, kilo, 2'00

TERNERA

De primera, kilo, 6'50

De segunda, kilo, 5'30

Estos precios regirán a partir del día 24 hasta nueva cotización.

Una manifestación de padres de familia católicos

A última hora de la tarde llegó hasta el Congreso una manifestación integrada por unas quinientas personas.

Una comisión de ellos penetró en el salón de conferencias, donde fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora.

Los comisionados expusieron al presidente que eran padres de familia católicos y que iban a rogarle que no ampare el programa trazado en cuanto se refiere a materia religiosa.

El jefe del Gobierno reprochó el haber ido en manifestación al Congreso. Recomendó que procedieran con prudencia para no dar lugar a que los ánimos se exciten. Además dijoles que él no necesitaba excitaciones de nadie para cumplir con su deber.

Prometiéndoles que defenderá en las Cortes sus puntos de vista acerca de la reforma del Concordato, enseñanza y otras materias que afectan a la religión.

Los comisionados entregaron al presidente un pliego con numerosas firmas.

Otro incidente en la Cárcel Modelo

Ayer, en la Cárcel Modelo, promovió un fuerte escándalo el preso político Luis Miralles, quien rompió la puerta de la celda en que se hallaba.

Acudió un oficial de prisiones y Miralles le insultó y le dió una bofetada.

El director de la Cárcel dispuso que Luis Miralles y un hermano suyo fueran encerrados en celdas de castigo.

El alto comisario vuelve a negar que exista contrabando de armas en Marruecos

El señor López Ferrer estuvo en el Congreso, donde habló de los periodistas.

Manifestó que la tranquilidad en toda la zona del Protectorado es absoluta, y volvió a negar que exista contrabando de armas.

Las informaciones publicadas por algunos periódicos franceses respecto al asunto son inexactas.

Las fotografías tampoco responden a la realidad.

Anunció que dentro de tres o cuatro días regresará a Marruecos, donde continuará con gran intensidad la obra de colonización que España está realizando.

HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

Durante toda la tarde circuló insistentemente el rumor de que en Portugal había estallado un movimiento revolucionario de gran amplitud.

Se llegaba a afirmar que el presidente de la República general Carmona había sido objeto de un atentado.

Los periodistas fueron a la Embajada de Portugal en demanda de noticias y se les manifestó que no tenían referencia alguna de los sucesos.

Poco después un periódico recibía el siguiente telegrama de su corresponsal en Lisboa:

A las seis de la mañana un grupo de paisanos se presentó en el cuartel del tercer regimiento de Artillería y otro en el de Ametralladoras pesadas, sorprendiendo a los oficiales de guardia y haciéndose dueños de los cuarteles.

La demás fuerza de la guarnición combatió a los rebeldes, consiguiendo derrotarlos.

La rebelión puede darse por terminada.

Se han practicado muchas detenciones, entre ellas la del jefe de los rebeldes Díaz Antúez.

Todos ellos fueron conducidos al cuartel de la Guardia republicana.

Provincias

TOLEDO

Un muchacho gravemente herido por un novillo

Toledo. Comunican de Esquivias que durante la celebración de una novillada se arrojó al ruedo el joven Francisco Gil, de 16 años y vecino de Madrid.

El novillo lo enganchó, volteándolo aparatadamente.

Gil resultó con una cornada grave en el muslo derecho y después de asistido en la enfermería pasó al Hospital.

CORUÑA

Dos hombres ahogados

Ferrol. Se ha desencadenado violentísimo temporal.

El mar presenta imponente aspecto.

Una ola gigantesca arrastró a cuatro individuos que se hallaban en la playa.

Dos de ellos perecieron ahogados y los otros dos consiguieron, a costa

de grandes esfuerzos, refugiarse en unas peñas, desde las cuales comenzaron a dar voces pidiendo auxilio.

Un individuo llamado Juan Castro acudió con una lancha y consiguió salvarlos.

El comandante de Marina ha dado cuenta del hecho a la Junta de Salvamento de Naufragos, la cual dará una recompensa a Juan Castro.

SEVILLA

La revolución en Portugal

INTERESANTE RELATO DE DOS AVIADORES QUE CONSIGUIERON HUIR DESPUES DE HABER BOMBARDEADO VARIOS CUARTELES DE LISBOA

Sevilla. A las cinco de la tarde y por haberse agotado la gasolina, aterrizó en las proximidades del pueblo de Salteras, frente al encerradero de toros, un avión portugués de bombardeo tripulado por un aviador civil y un mecánico que vestía uniforme militar.

Uno de los aviadores pretendió ir por esencia a Sevilla con el fin de reanudar el vuelo, pero la Guardia civil notificóles que no podían seguir el viaje, pues tenían que incautarse del aparato.

Los guardias comunicaron también a los aviadores que quedaban en libertad para marchar a donde quisiesen, pero con la condición de que tenían que presentarse a las autoridades.

Los tripulantes del aparato marcharon a Valencina, donde quedaron alojados en una fonda.

El avión es un Farman de 140 caballos.

El aviador civil se llama Manuel Vázquez y el militar, que es sargento mecánico, José Carbado.

Varios periodistas sevillanos fueron a Valencina y se entrevistaron con los aviadores.

Dijeronles que habían venido huyendo de Portugal, donde se habían sublevado las fuerzas de aviación de los aeródromos de Alberca, Cíntra y Amadora.

De Alberca salieron seis aparatos, entre ellos el avión que ellos traían y que pertenece a la Aviación civil.

Desde este Farman bombardearon el castillo de Almada, donde se alojan fuerzas de artillería, el cuartel del regimiento de Cazadores de Campolis que está situado en el centro de Lisboa y el de Zapadores Minadores. El coronel del regimiento de Zapadores es Raul Estévez, que ha colaborado con la Dictadura y tiene espíritu reaccionario.

Lanzaron sobre dichos cuarteles numerosas bombas.

Al frente de las fuerzas de aviación sublevadas se encuentra Amador Norberto, que fue agregado militar en la Embajada de París.

El jefe de la revolución es el capitán Amador Francisco.

Los aviadores tienen la evidencia de que no fracasará el movimiento porque estaban comprometidas muchas guarniciones del Norte y del Sur.

El movimiento se anticipó a causa de la impaciencia de algunos elementos.

Dijeron también que ellos después de haber cumplido la misión que les fue confiada, trataron de aterrizar en Evora, pero al evolucionar sobre el campo vieron que había acudido mucha fuerza de la Guardia republicana y numeroso público. En vista de ello maniobraron y continuaron la ruta a España.

El sargento Carbado, al aterrizar, preguntó a los campesinos que acudieron, por el mecánico Rada y dijo que él fue quien condujo a éste y a Franco a Portugal cuando la sublevación de Cuatro Vientos.

BARCELONA

La huelga del hambre

Barcelona. "Solidaridad Obrera" publica un suelto anunciando que los presos por delitos políticos y sociales que se encuentran en la cárcel de Barcelona comenzarán el domingo a practicar la huelga del hambre.

GRANADA

Conflicto social

Granada. Ayer se extendió la huelga del ramo de construcción, siendo el paro casi absoluto.

Las autoridades hacen gestiones para solucionar el conflicto.

Parece que el Ayuntamiento está dispuesto a acceder a las peticiones que le presentaron los obreros y que han sido la causa de la huelga.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5

CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

CHARLAS ARAGONESAS

¿OPINA USTED DE MACIÁ?

¿Cabe duda que la nota culminante es este señor. Dice que ha ido veintidós años en pos de la confección del pan y por fin lo ha conseguido. No es afortunado un individuo que yo sea que fue toda su vida en busca de una fórmula para hallar el movimiento que se murió el pobre cuando iban a construir una máquina realizadora de pan.

¿Bastantes de nuestro cuento también tiene derecho a opinar sobre este asunto cuando no son catalanes, sino españoles y de pura cepa. Además, ¿no es catalán en España?

¿Y los señores de los Rios, de Salteras y Castiano son dos buenos remeros, pero antes que nada son dos señores furibundos. Los dos estuvieron en guerra de Cuba peleando contra los españoles.

¿Pero ese señor de Maciá, debe ser el que más mande en Cataluña.

¿No lo sabes decir, maño. A mí, me lo ha enseñado don Luterio. Se dice "Catalunya".

¿Bien, chiquito, bien; no as comencipies a darme lecciones. Se dice como se diga. ¿Tú ya me entiendes?

¿El señor de Maciá paice que manda ahora. Ya veremos mañana. Que los hombres son del momento. Alcuérdate de esta máxima.

¿Rediós, ¿pero de ande sacas tanta sapiencia...? Pus si no sabes de letra, ¿cómo te las arreglas?

¿Veo y oyo y aluego reflexiono y musculo lo que han dicho, y tío, tío, se me queda adrento.

¿Rediós, rediós, que cenómeno eres... güeno, pus según eso, ¿qué te paice a ti Maciá.

¿Pus que a ise señor, le paice que "Catalunya" es suya y como si fuese su viúela, que pone a los demás de la da la gana, y a lo mejor, podía ser, que le saltara la prima y las emás cuerdas.

¿De tanto apretar, ¿verdad?

¿U de tanto rasguar, porque como las cuerdas son de tripas, la tripa también se desgasta y revienta.

¿Rediós que comparanzas has ponido!

¿Ca uno echa mano de los jemplos que tte a su alcance.

¿Güeno, ¿pero qué te pae a tú que pasará en el Estatuto?

¿Pus eso no lo sabe naide ni denguno.

¿Rediós.

¿Si lo aprehen, tos querrán Estatuto y será entonces España una torre de Babil como ice don Tilisforó. Y si no lo aprehen, torre de Babil también.

¿Pero, ¿a tú que te paice que debían hacer?

¿Ejarse estar de enrelijos y a trabajar tol mundo y que tós tuviamos trabajo. De esta manera habría paz y con paz prosperan los pueblecos, y tós unidos, porque tós semos españoles pa trabajar por el bien de España.

¿Y el que no quiera ser español...

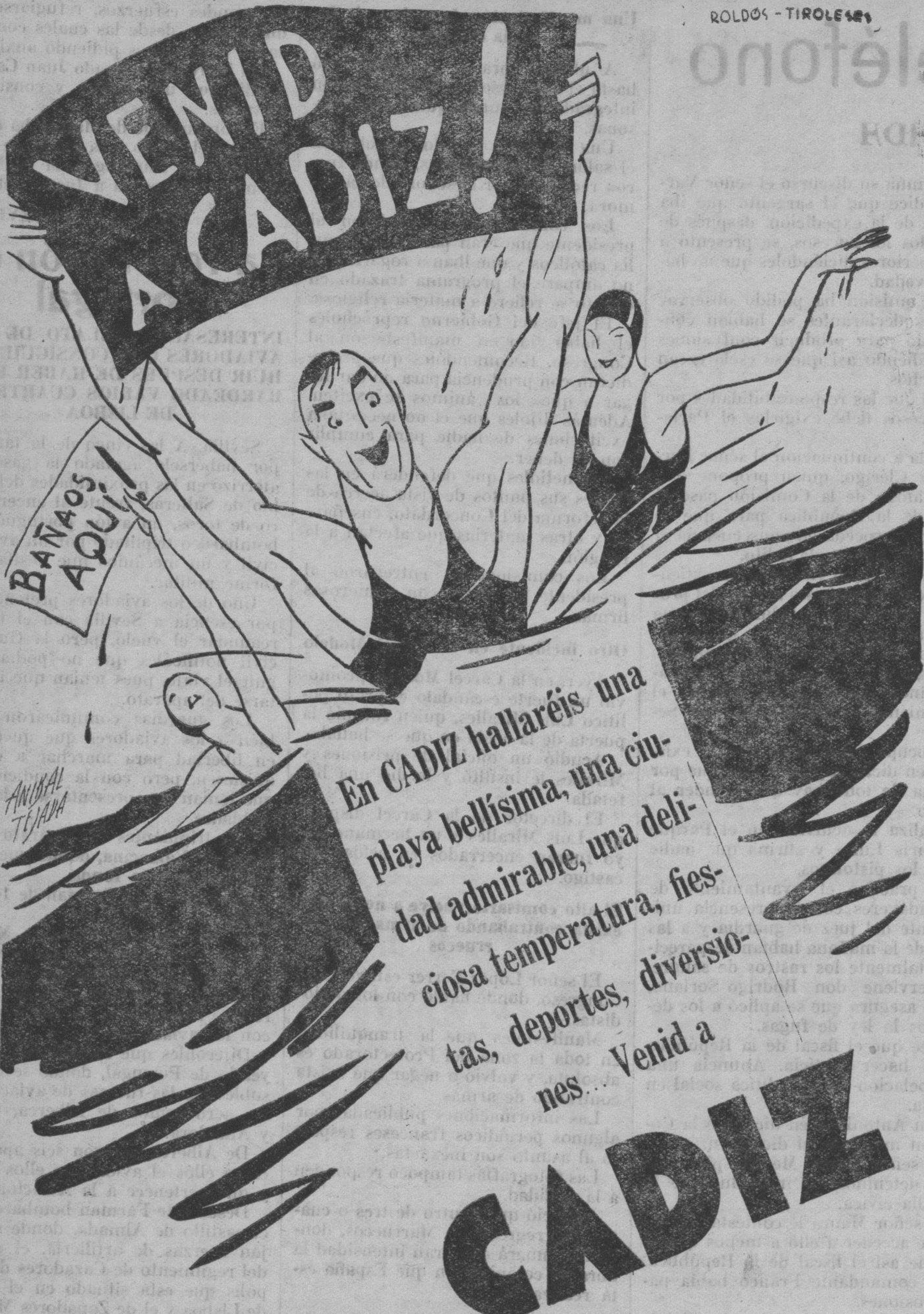
¿Que le den murcilla u curdilla como a los gatos.

¿Rediós pero ¿por qué no te habrán hecho deputat?

¿A belo si lo hubia hecho mejor que otros. Güeno intencion tengo.

¿Vaya que sí,

ROLDOS - TIROLESES



En CADIZ hallaréis una playa bellísima, una ciudad admirable, una deliciosa temperatura, fiestas, deportes, diversiones... Venid a

CADIZ

MAGNÍFICO HOTEL EN LA PLAYA DE LA VICTORIA
180 HABITACIONES - CUARTOS DE BAÑOS

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

HUEVOS
frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono 1-7-9-8

PELUQUERIA DE SEÑORA
Se hacen toda clase de trabajos. Ramón y Cajal, 6 (frente al Gobierno Militar).

CASA EN LA SIERRA
En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

ARRENDAMIENTO DE LOCAL
Desde el día se arrienda el local donde está instalada la fábrica "La Almadra", propio para industria o almacén. Razón, en la misma fábrica.

MOTOCICLETA marca "Douglas", seminueva, se vende. Realejo, 66 (Bodegas).

SE VENDEN sillas propias para espectáculos. San Juan de la Cruz, 33 (Ollerías).

SARNA (ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Conflitería La Perla.

SE ALQUILAN varios pisos en sitio céntrico, bien ventilados, precios módicos. Razón, San Pablo, 18; en la misma se venden plantas de todas clases.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca "San Vicente", con instalación de luz eléctrica y agua. Informarán en Villa San Miguel, carretera del Brillante.

A LOS HERREROS
La Sociedad de Socorros Mútuos de Orifices y Plateros, pone en conocimiento de este gremio en general, que a partir del día 22 hasta el 31 del corriente, se abre un concurso para hacer un armazón de montera en la casa (taberna) de la calle San Francisco, 59.
Para informes, don Antonio Ruiz. Gutiérrez de los Ríos, 29.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones, galerías amplias y demás dependencias, con instalaciones de agua y luz. Verlo de 10 a 12.

En Madrid vendo varias
fincas urbanas de 50.000 a 1.500.000 pesetas, trato directo. Dirigirse SEÑOR RODRIGUEZ, Ayala, 140, primero A.—Madrid.

SE ARRIENDA un piso bajo con cinco amplias habitaciones, cocina, retrete, patio y una cochera independiente, en 35 pesetas, todo con agua del Cabildo. Calle Fitero, 5, letra B.

ALMONEDA URGENTE
Se venden camas y otros enseres, plaza de San Felipe, número 7. Horas de verlos: de 4 a 7.

DORMITORIO, mesa comedor, camas, brasero con tarima, caldera, zafra de 4 a 5 arrobas, muy barato todo. Pabellones de Infantería, segundo izquierda.

Gran realización de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajuares y castillas de niños.
ALMACENES HIERRO ARAGON — y —
PANERIAS INGLESAS

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

VENTA DE UNA CASA
Se vende en buenas condiciones la casa situada en la plaza de las Cañas, 21. Para verla y tratar, en la misma, de 4 a 6 de la tarde.

RAFAEL MENDEZ RODRIGUEZ
se ofrece para el forrado de toda clase de carrocerías y automóviles. Caldereros, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

ARRENDAMIENTO del piso primero y segundo de la calle Concepción, 34, con instalación de luz eléctrica y agua; y además se arrienda un portal de la misma casa que da a la calle Uceda, donde había establecida una barbería. Razón, calle Concepción, 32, portería.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Miguel próximo del cortijo llamado "Melanas", en los términos de Baena y Castro, con cabida de 250 fanegas. Razón, Angel de Saavedra, 4 duplicado. Córdoba.

AUTOMOVIL Essex cerrado, último modelo, inmejorable estado, elegantísimo, a toda prueba se vende por traslado del dueño. Razón, Alonso de Burgos, 26.

VENDO Trilladora "Ajuía" número 1 (tren completo), en excelente estado de funcionamiento; tres carretas casi nuevas, un carro, un volquete y varios aperos. Razón, Alonso de Burgos, 26.

SE ARRIENDA un piso alto independiente, con instalación de luz eléctrica, en la calle Conde Arenales, 4; precio módico.

SE ARRIENDA piso bajo, cinco habitaciones, cuarto de baño, sótano, una casa de planta baja y dos habitaciones para muebles y un garage, todo desde el día. Razón, Heredia, 12 (San Nicolás).

SE ARRIENDA local para garage o almacén. Razón, Fernando de Córdoba, letra A principal.

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en la calle Fermín Galán, número 14 (antes Alfonso XIII), así también los portales de la misma para establecimientos. Pafra. En el segundo piso de dicha casa.

ARRENDAMIENTO DE DEHESA
Se arrienda desde San Miguel por la dehesa "Majadales Altos", poblada encinas, chaparros y acebuches, con unos pastos y abrevaderos, cercados con espino artificial. Informarán, en la Encarnación, 7.

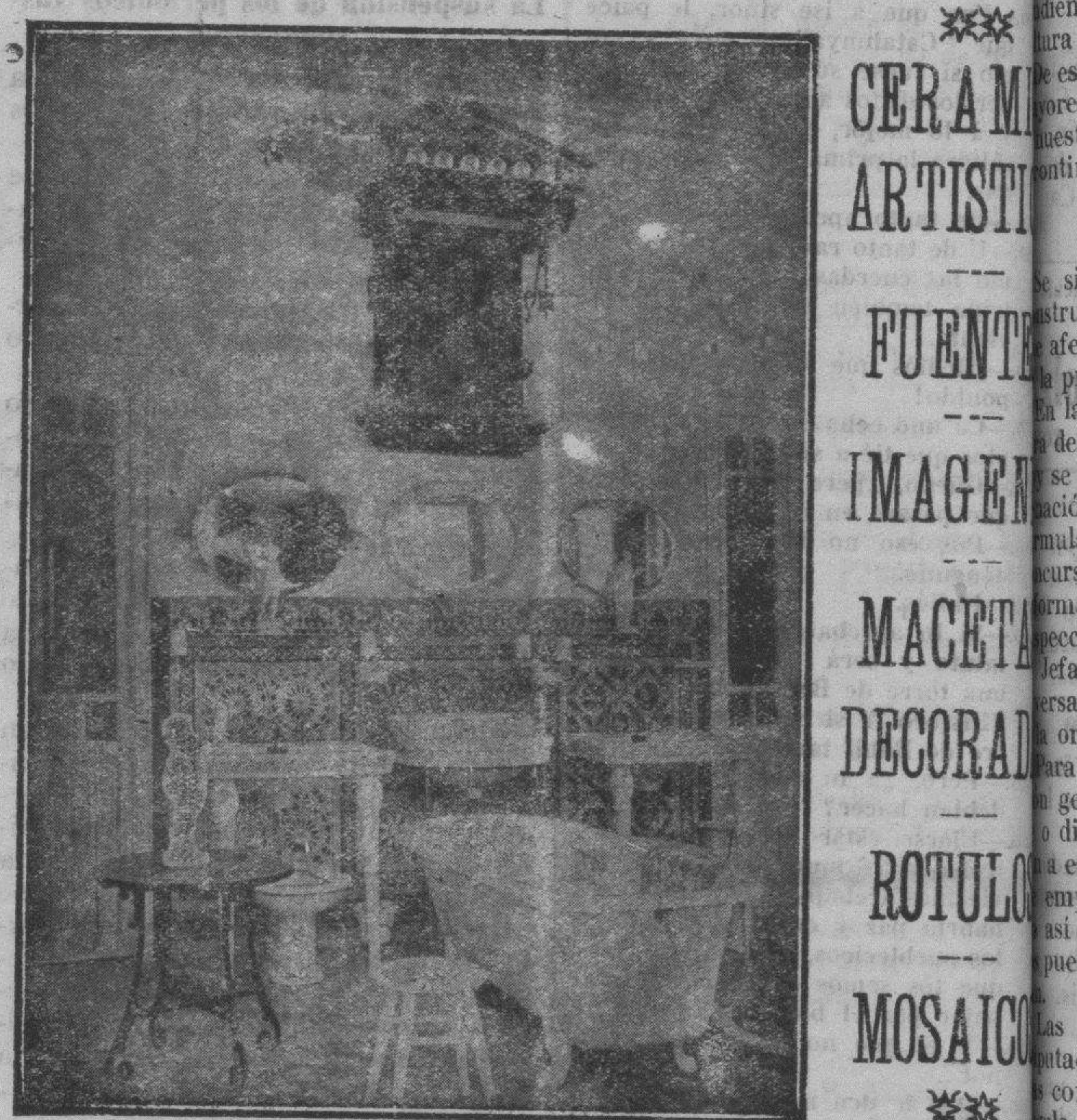
LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de herida y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas Sevilla, núm. 54. Córdoba

"LA MUNDIAL" S. A. - - PREVISION-AHORRO

ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITAL
La más interesante operación de Seguros.
Seguros de Incendios en general
Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba
Don Rafael Villalón Belmonte
H. LAS CUATRO NACIONES

DEBILIDAD AGOTAMIENTO
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell)
AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 2.
CORDOBA TELEFONO 1592

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(61)

DELIRIOS DE LA AMBICION
NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

ruido de su tío y que este goza gran influencia con S. M. ¡oh! no hay duda, ella es la que más influirá en la suerte de mi esposo. Vamos, ¿a qué dudo? ella me escuchará.
Y después de cubrirse con su sombrero y sus chals, llamó al anciano criado, que no tardó en aparecer.
—Dunot, tú que conoces las calles de París, vas a llevarme ahora al palacio de Malessey.
—¡A casa de la condesa! murmuró el criado recordando con dignidad la escena que había presenciado la noche anterior a las puertas de aquella casa.
—Sí; allí mismo.
—Mas...
—Quiero ver a la señorita Diana; me ligan a ella lazos muy próximos de parentesco, y confío en que me recibirá bien y dará oído a mis palabras.
El anciano, que había comprendido algo de la conducta de Armando en aquella casa, vacilaba en obedecer a la joven; pero esta mostraba

ba tal empeño que no había medio de disuadirla; para esto era preciso levantar a sus ojos una punta del velo que cubría el pasado, y el viejo criado jamás se hubiera atrevido a hacerlo.
—Sea como ella quiera, dijo; tal vez yo me engañe, y las dos se entiendan mejor de lo que yo puedo imaginar.
Y dichas estas palabras se encaminó a la puerta dispuesto a acompañar a Evangelina hasta la casa de Diana.
El palacio de Malessey ofrecía como siempre aquel aspecto brillante y magnífico que le distinguía de los demás, mostrando doquiera la opulencia y la riqueza de sus dueños.
Eran las seis de la tarde cuando la esposa de Armando llegó al término de su viaje.
El palacio de Malessey ofrecía como siempre aquel aspecto brillante y magnífico que le distinguía de los demás, mostrando doquiera la opulencia y la riqueza de sus dueños.

Evangelina sintió flaquear sus piernas ante aquella puerta, y si la idea de que iba a interceder por Armando no la hubiera sostenido, acaso jamás cruzara aquellos dinteles, tras los cuales vivía sin embargo una hermana de su madre.
Como los sucesos de la noche pasada habían influido de una manera tan poderosa en los corazones de los habitantes del palacio, cada cual se hallaba afectado aún, recordando el pasado o meditando en el porvenir.
La condesa no había querido separarse en todo el día de su hija, y procuraba con sus cariñosas frases hacerla comprender la notable distancia que existía entre el amor que había perdido y el que ahora se le ofrecía.
—Madre mía, le contestó la joven con un acento de profunda convicción; si yo prefería a Armando Debay, si lo había distinguido entre esa turba de parásitos que aspiraban a mi dote, era por que creía en la sinceridad de su cariño, por que le juzgaba más noble, más digno, mas leal en fin. Su silencio, que ahora comprendo, tenía a mis ojos un valor incalculable, pues me probaba su abnegación y su desinterés. ¡Cuán terrible ha sido el engaño! ¡Cuán distante ¡ay! estaba de sospechar la verdad.
—Valor, Diana.
—Yo, que solo ambicionaba ser amada por mi misma, no por nuestra posición ni por las riquezas que heredé de mi padre, he sido bien castigada en este ardiente anhelo de mi corazón.
—Pero ahora, quien sabe, el afecto del marqués tal vez será bastante a hacerte olvidar el pasado.

—El afecto del marqués! ¿quién puede asegurar que existe?
—Su conducta misma.
—Esa será una garantía de la nobleza de su alma, más no del amor de su corazón.
—Diana, un caballero no miente, y Gastón en momentos bien solemnes ha dicho que te ama.
—Mas...
En este instante la conversación fue interrumpida por una doncella que venía a anunciar que una joven, que acababa de llegar al palacio, le había suplicado pasase recado a la señorita de Malessey anunciándole su visita.
—¿No ha dicho su nombre?—preguntó Diana con extrañeza.
—No ha consentido en manifestarlo, insistiendo sin embargo en veros.
—¿Quién podrá ser?—murmuró la joven pensativa.
—No lo adivino, repuso la condesa, pero lo mejor es despedirla ahora y en otra ocasión...
—¡Oh! no; replicó Diana, ¿quién sabe lo que podrá ser? vé María, vé y hazla entrar en mi gabinete.
La doncella salió y la señora de Malessey dijo a su hija:
—Pero vas...?
—A recibirla en este instante, madre mía.
La joven salió de la estancia en pos de María.
Esta condujo a la desconocida al gabinete particular de Diana, y la hizo entrar en él, asegurándole que muy pronto se presentaría la persona a quien deseaba ver.
Evangelina quedó sola en aquella magnífica estancia, cuyo aristocrático aspecto la hacía estremecer a su pesar.
En la agitación y las dudas que

la dominaban, se atrevió apenas a dar algunos pasos, y se apoyó en el brazo de un sillón, sin determinar a tomar asiento.
Pocos instantes después el ruido de unos ligeros pasos y el roce de un traje de seda le hicieron levantar los ojos, y entonces vió muy cerca de sí la bella y elegante figura de Diana de Malessey.
Las palabras huyeron enteramente de los labios de Evangelina, que fijó en la recién llegada una mirada suplicante y triste, mientras la hacia un profundo y respetuoso saludo.
Diana comprendió sin duda la turbación de aquella desconocida y tratando de animarla, la dijo con dulce voz:
—Me han dicho, señora, que queráis hablarme, y deseosa de complaceros, he venido al punto.
—¡Oh! gracias, murmuró Evangelina, tanta bondad me devuelve el ánimo, y me hace bendecir a Dios por haberme decidido a venir hasta aquí.
—Aunque no sé quien soy ni conozco vuestro nombre...
—A vos os lo diré al momento, se gura que ese nombre me abrirá acaso el camino de vuestro corazón.
—¿Cómo?
—Para ello también invocaré el recuerdo de mi madre, y os hablaré de la vuestra.
—Mas...
—Ambas recibieron la vida en un mismo seno, y esto debe hacer que nosotras...
—¡Ah! ¿entonces sois...?
—Evangelina de Subresac.
—¡Mi prima!
—Sí.
Diana quedó inmóvil; mil senti-

mientos se disputaron su corazón; tenía allí a aquella niña a quien había deseado tanto conocer, a quien había amado sin tratarla; pero también era la esposa de Armando, que él amaba sin duda, la que vaba el nombre que ella había ñado obtener.
Estos pensamientos ahogaron cariñosos impulsos de la joven, y hicieron permanecer dudosa algunos instantes.
Sin embargo, aquellos sentimientos poco generosos duraron cortos instantes en el alma de Diana. Ella notó la injusticia del desvío que le había mostrado a su prima; conocía que si alguna debía quejarse no era ella seguramente, y queriendo reparar el mal que iba a cometer, alzó los brazos a Evangelina, que había observado llena de ansiedad todos los cambios de su semblante, y que se precipitó en ellos con una alegría extremada.
—Gracias, Dios mio, creí que me iba a escuchar.
—Perdonad, murmuró Diana agonzada de su conducta; perdonad la sorpresa, la duda; como no esperaba este momento.
—Mía ha sido la culpa, si, lo conozco. Haber venido de esta suerte haberos dicho tan de pronto... pero hay circunstancias en que todo se ve de otra manera, y yo me precipité en ellos con una alegría extremada.
—Perdonad, murmuró Diana agonzada de su conducta; perdonad la sorpresa, la duda; como no esperaba este momento.
—Mía ha sido la culpa, si, lo conozco. Haber venido de esta suerte haberos dicho tan de pronto... pero hay circunstancias en que todo se ve de otra manera, y yo me precipité en ellos con una alegría extremada.
—Perdonad, murmuró Diana agonzada de su conducta; perdonad la sorpresa, la duda; como no esperaba este momento.
—Mía ha sido la culpa, si, lo conozco. Haber venido de esta suerte haberos dicho tan de pronto... pero hay circunstancias en que todo se ve de otra manera, y yo me precipité en ellos con una alegría extremada.